

REPORTE 2024-00228 || SOLICITUD DE CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2085 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024 || DTE: JOSÉ ANTONIO VARGAS VARGAS || DDO: COLPENSIONES Y OTROS

Sergio David Limas Martinez <slimas@gha.com.co>

Vie 02/08/2024 19:50

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Sergio David Limas Martinez <slimas@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (202 KB)

SOLICITUD DE CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN - JOSÉ ANTONIO VARGAS VARGAS.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 2 de agosto de 2024 se radicó ante el **JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, MEMORIAL SOLICITUD DE CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2085 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024**, en representación de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, respecto al siguiente proceso:

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	JOSÉ ANTONIO VARGAS VARGAS
Demandados:	COLPENSIONES Y OTROS.
Llamada en G:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	76001-31-05-012-2024-00228-00
Case:	22578

Tiempo Empelado: 5 horas.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivos

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento

[@Marleny Lopez Gil](#) Por favor para seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Sergio David Limas Martinez

Abogado Junior

Email: slimas@gha.com.co | 312 297 4297

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 2 de agosto de 2024 16:33

Para: j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: manuel.latorre@tgconsultores.net <manuel.latorre@tgconsultores.net>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Nestor Eduardo Pantoja <npantoja@realcontract.com.co>; cliente@skandia.com.co <cliente@skandia.com.co>

Asunto: 2024-00228 || SOLICITUD DE CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2085 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024 || DTE: JOSÉ ANTONIO VARGAS VARGAS || DDO: COLPENSIONES Y OTROS

Señores

JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JOSÉ ANTONIO VARGAS VARGAS
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS.
Llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 76001-31-05-012-2024-00228-00

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCION EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2085 DEL 30 DE JULIO DEL AÑO 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** en subsidio de reposición del auto interlocutorio No. 2085 con fecha del 30 de julio del año 2024, con base en el artículos 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1° del C.G.P, toda vez que, en el auto en mención, fui identificado bajo el número de cédula de ciudadanía 31.167.229 y la Tarjeta Profesional No. 89.930, cuando en realidad mi número de cedula es 19.395.114 y mi número de tarjeta profesional es 39.116. Lo anterior para procurar un adecuado reconocimiento de personería como apoderado judicial de la llamada en garantía **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments